



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Contrato Simplificado 70230276

Siendo las 10:23 horas del día 30 de octubre de 2023 con fundamento en el artículo 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el **artículo 35 fracción XXIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración**, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado **70230276**, del “Mantenimiento eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica en Cancún, Quintana Roo, se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Ing. Julio César Hernández Valencia asignado de la Dirección General de Infraestructura Física y el Lic. Adolfo Leonardo Banuet Fuentes, Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Cancún, Quintana Roo, y por parte de la empresa Construcciones y Proyectos Dajo, S.A. de C.V. el Arq. José Natividad Cortés Soriano, Representante Legal.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios **70230276** relativo al “Mantenimiento eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica en Cancún, Quintana Roo”.

ANTECEDENTES

Con fecha 31 de agosto de 2023, se firmó el contrato simplificado **70230276** de los servicios relativos al Mantenimiento eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica en Cancún, Quintana Roo, con un monto original de contrato de \$112,235.86 (ciento doce mil doscientos treinta y cinco pesos 86/100 m.n.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$17,957.74 (diecisiete mil novecientos cincuenta y siete pesos 74/100 m.n.). Resultando un monto neto de \$130,193.60 (ciento treinta mil ciento noventa y tres pesos 60/100 m.n.).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer 1 (un) pago para el término y aceptación de los trabajos por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Es decir, cubrir si así procede los \$112,235.86 (ciento doce mil doscientos treinta y cinco pesos 86/100 m.n.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$17,957.74 (diecisiete mil novecientos cincuenta y siete pesos 74/100 m.n.). Resultando un monto neto de \$130,193.60 (ciento treinta mil ciento noventa y tres pesos 60/100 m.n.) para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al “**Mantenimiento eléctrico para la Casa de la Cultura Jurídica en Cancún, Quintana Roo**”



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos. En los casos que hubiera reducción o ampliación de trabajos los mismos se indicarán en el finiquito.

El plazo de ejecución del “contrato original” fue de (30) treinta días naturales comprendido del día 31 de agosto al 29 de septiembre de 2023 de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

HECHOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 177, párrafo séptimo del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, la empresa contratista dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado 22 de septiembre de 2023 con fecha de término 29 de septiembre de 2023, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación revise la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

IE.001 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TABLEROS E INTERRUPTORES ELÉCTRICOS TANTO GENERALES COMO DE DISTRIBUCIÓN; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN PZA 11.

IE.002 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE TUBO LED T8-LED120/18W/40 MARCA TECNOLITE; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN PZA 116.

IE.003 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, BASES, CON TUBO SLIMLINE LED DE 36 WATTS, 2.40 MTS, MODELO DGAXX-576XT MARCA TECNOLOGIA LED; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. GTE 24.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

IE.004 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE TUBO LED T8-LED120/18W/40 MARCA TECNOLITE; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. PZA 102

IE.005 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE LAMPARA MODELO LUNA 23 MARCA MAGG; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN GTE 39

IE.006 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE LAMPARA PANEL DE 60X60 DE LED MARCA MAGG; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN GTE 3

IE.007 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES LUMINARIO EMPOTRADO EN PISO DE LED MODELO CILLI COLOR SATINADO LED BLANCO 9W 100-240V MARCA TECNOLITE, INCLUYE: REVISIÓN, FIJACIÓN Y CAMBIO DE BASES Y LÁMPARAS FUERA DE OPERACIÓN; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. PZA 5

IE.008 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES FOCO ESPIRAL AHORRADOR MARCA VOLTECH BASE E-39 DE 105 WATTS 220 V, INCLUYE: REVISIÓN, FIJACIÓN Y CAMBIO DE BASES, POSTES Y LÁMPARAS FUERA DE OPERACIÓN; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN PZAS 9

IE.009 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, BASES Y LÁMPARA DIRIGIBLE FOCO HI-SPOT REFLED PAR 20 5.5 WATTS BASE E-26 BLANCO CALIDO MARCA HAVELLS PARA CONFIRMAR EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DE ESTOS ELEMENTOS; INCLUYE: REVISIÓN, FIJACIÓN Y CAMBIO DE BASES, Y LÁMPARAS FUERA DE OPERACIÓN; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. PZAS 47

IE.010 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES LUMINARIA EMPOTRADA EN PISO DE LED MODELO CILLI COLOR SATINADO LED BLANCO 9W 100-240V TECNOLITE; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN PZA 4.

IE.011 REVISIÓN, AJUSTE, APRIETE DE TORNILLERIA Y LIMPIEZA DE APAGADOR SENCILLO, INCLUYE: PRUEBAS DE VOLTAJE CAMBIO DE UNIDAD, TAPA Y CHASIS EN MAL ESTADO; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN PZA 68

IE.012 REVISIÓN, AJUSTE, APRIETE DE TORNILLERIA Y LIMPIEZA DE CONTACTOS DUPLEX POLARIZADO, INCLUYE: PRUEBAS DE VOLTAJE Y POLARIDAD (HACIENDO UN REGISTRO DE CADA UNO POR ESCRITO) CAMBIO DE UNIDAD, TAPA Y CHASIS EN MAL

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al “**Mantenimiento eléctrico para la Casa de la Cultura Jurídica en Cancún, Quintana Roo**”



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ESTADO; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. PZA 96

IE.013 REVISIÓN, AJUSTE, APRIETE DE TORNILLERIA Y LIMPIEZA DE CONTACTOS DUPLEX REGULADO, INCLUYE: PRUEBAS DE VOLTAJE Y POLARIDAD (HACIENDO UN REGISTRO DE CADA UNO POR ESCRITO) CAMBIO DE UNIDAD, TAPA Y CHASIS EN MAL ESTADO; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. PZA 47

IE.014 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, BASES Y LÁMPARA ARBOTANTE AHORRADOR DE 26 WATTS PARA CONFIRMAR EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DE ESTOS ELEMENTOS; INCLUYE: REVISIÓN, FIJACIÓN Y CAMBIO DE BASES Y LÁMPARAS FUERA DE OPERACIÓN; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. PZA 13

IE.015 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EXTRACTORES DE AIRE QUE SE ENCUENTRAN EN CADA UNO DE LOS SANITARIOS; INCLUYE: PRUEBAS DE VOLTAJE, REVISIÓN, AJUSTE DE VIBRACIÓN Y LIMPIEZA DE MOTOR, VENTILADOR Y BASE ASI MISMO LA SUSTITUCIÓN DE SER NECESARIO. EN CASO DE SUSTITUCIÓN DEBERÁ SER DE LA MISMA MARCA Y CALIDAD AL EXISTENTE; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. PZA 4

IE.016 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO LED MARCA TECNOLITE MODELO T8F-LED240/36/65 BASE FA8 PARA SUSTITUIR LAMPARA MARCA MAGG FLUORESCENTE MODELO BL PLUS 80 L71580 L2194-1G0; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. PZA 3

IE.017 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO LED MARCA TECNOLITE MODELO 16T5LED120V65C BASE G5 PARA SUSTITUIR TUBO FLUORESCENTE T8 32W; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN PZA 6.

IE.018 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO LED CURVALUM T8 DE 18 WATTS MODELO EG-T8CUR-18W DE 6500K MARCA ENERGAIN, PARA LA SUSTITUCIÓN DE TUBO FLUORESCENTE T8 32W CURVALUM; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN PZA 14

IE.019 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE LAMPARA MR16 SMLD 3 WATTS/127 VOLTS; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN PZA 7



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

IE.020 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE LAMPARA REDONDA DE TECHO 13 WATTS/127 VOLTS BASE E26; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN PZA 11

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "Listado de Verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

CONCLUSIÓN

Los trabajos motivo del contrato simplificado por adjudicación directa **No. 70230276**, relativo a los trabajos del Mantenimiento eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica en Cancún, Quintana Roo, fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

RESUMEN DE IMPORTES		
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$ 112,235.86
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	SIN ESTIMACIONES ANTERIORES	N/A
	ESTIMACIÓN ÚNICA Y DE FINIQUITO	\$ 112,235.86
C	SUBTOTAL	\$ 112,235.86
D	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 000.00
F	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 17,957.74
F	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
G	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
H	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
I	NETO A PAGAR	\$ 130,193.60

Como parte de la presente Acta de Entrega-Recepción se anexan los siguientes documentos:

	SI	NO	NO APLICA
Planos ó croquis correspondientes actualizados (Planos As built):	()	()	(X)
Manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes:	()	()	(X)

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento eléctrico para la Casa de la Cultura Jurídica en Cancún, Quintana Roo"

aFF1vg4YNIupS+rm/5aCpPiRIUfuov8vutaEETCBZ58=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

Certificados de Garantía de calidad y funcionamiento de los () () (X)
equipos instalados:

El archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos se integra en el repositorio del sistema establecido para tal efecto por el que se notifica al supervisor interno.

La empresa hace entrega de la estimación, carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quienes participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las 10:45 horas del día 30 de octubre de 2023.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN
CANCÚN, QUINTANA ROO**

Lic. Adolfo Leonardo Banuet Fuentes
Director de la Casa de la Cultura

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

Ing. Julio César Hernández Valencia
Supervisor

**POR LA EMPRESA
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DAJO, S.A. DE C.V.**

Arq. José Natividad Cortés Soriano
Representante Legal

aFF1vg4YNlupS+rm/5aCppiRIUfuov8vutaEETCBZ58=